



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 62
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día miércoles 3 de julio de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión ordinaria en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dr. Héctor Viveros Viveros (Maestro consejero), Dr. César Ruiz Montiel, Dra. Virginia Rebolledo Camacho y Biól. Andrea del Socorro Vázquez Pérez (Consejera alumna) para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 27 de junio del año en curso, suscrita por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Revisión de los productos comprometidos en el Plan de Trabajo del Dr. Ricard Arasa Gisbert, Investigador de Tiempo Completo Interino por Persona, correspondiente al periodo escolar febrero-julio 2024, y
- 5) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se declaró quórum legal para iniciar la sesión ya que se contó con la asistencia de seis miembros del H. Consejo Técnico.

SEGUNDO. Se aprobó por unanimidad el orden del día sin ningún asunto general.

TERCERO. Fue aprobada el acta anterior con seis votos a favor.

CUARTO. El Dr. Ricard Arasa Gisbert envió al Consejo Técnico un informe de las actividades comprometidas en su Plan de Trabajo correspondiente al periodo febrero-julio 2024. A continuación, los miembros del Consejo Técnico realizaron la revisión de todas las actividades reportadas en función a las categorías de Docencia, Generación y Aplicación del Conocimiento, Gestión Académica y Tutorías. Adicionalmente se revisó la propuesta de un proyecto de investigación acorde a su plan de trabajo. Por lo que, el Consejo Técnico constató que el Dr. Ricard Arasa cumplió de manera satisfactoria



Universidad Veracruzana

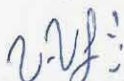
**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 62
Consejo Técnico**

todos los productos comprometidos durante el periodo. Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión se cierra la presente acta, siendo las doce horas con treinta minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervinieron en la presente reunión. -----


Dr. Rafael Flores Peredo
Director


Dr. Armando Aparicio Rentería
Secretario


Dr. Héctor Viveros Viveros
Consejero maestro


Dra. Virginia Rebolledo Camacho
Consejera


Dr. César Ruiz Montiel
Consejero


Biól. Andrea del Socorro Vázquez Pérez
Consejera alumna